



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 024**, celebrada el **miércoles 13 de marzo de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1053

Se acuerda aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 067, del 08 de marzo de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40009673	CONSTRUCCION VEREDAS E INTUBACION DE CANAL SECTOR CAUPOLICAN, COMUNA DE PUREN	PUREN	94.000.-
33.03.125	40008641	CONSERVACION CAMINO VECINAL SECTOR PINGUIDAHUE ARRIBA, PUREN	PUREN	49.652.-
33.03.125	40008996	HABILITACION CONEXIÓN INTERIOR CAUPOLICAN, PURÉN	PUREN	63.061.-
33.03.125	40008857	MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES SECTOR SAN RAMÓN ALTO, COMUNA DE LOS SAUCES	LOS SAUCES	94.032.-
33.03.125	40008859	MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES MIRAFLORES-SAN RAMÓN CENTRAL II, LOS SAUCES	LOS SAUCES	94.032.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				394.777.-

Extendido en Temuco, a 14 de Marzo de 2019.-



Jared San Martín Escobar
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE